LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2207....BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75. del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BOSTON.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Thomas Cloutman*, principiará á cargar para dicho puerto á fines de la presente semana; admitirá flete á precios reducidos ó pasageros; para uno ú otro ocúrrase al capitan en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 27

FOR BOSTON.

THE ship "CAROLINE," Capt. *Cloutman*, will commence loading for the above port the latter end of his week and will be despatched immediately. For freight, which will be taken at reduced rates, or passage, apply to the captain at Mrs. Connell's, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz m 27

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. Samuel W. Dickinson, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,
a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig VOLADOR, 217, tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and is well found in every respect. For particulars apply to Capt. FITCH. No. 20, calle de Cuyo, to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No 88, calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de los mejores materiales y del mejor modélo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provisto de todo lo necesario. Ocúrrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 30 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

☞ A FIRST RATE CONVEYANCE FOR DRY FREIGHT. ☜

THE *superior and well known* (A. 1.) *British Ship TYRIAN,* I. Cunningham, *master; has already the greater part of the cargo engaged and will commence loading in a few days: the remainder she would take on reasonable terms, as also passengers for which she has excellent accommodations. Should a sufficient quantity of freight offer at Montevideo, the* Tyrian *would proceed there to take it in after loading what she has already engaged at this port. For further particulars apply to Messrs.* Jackson Barker & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad. ab 6

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá SIN FALTA *el 15 del corriente.*

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "ELOISA," su capitan Celli; tiene lugar aun para 2000 cueros, y podrá acomodar del *mejor modo posible*, á algunos SS. pasageros, á los que se les dará un buen trato.

Para tratar podrán ocurrir á casa de los SS. Duguid, Holland y Ca., ó al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
jun 8 7c No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE well known first class British Brig "PROMPT," Dickenson, Master, lately arrived from Liverpool, has already a considerable portion of her homeward cargo engaged: She has still room for some salted hides, and horns.

For terms of freight apply to the consignees

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker. m 18 tfs

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
m 4 tfe No. 46, calle de la Plata.

FOR GIBRALTAR AND MALAGA.

THE *first class Packet built american brig "SICILY,"* Bridges, *master, has still room for about 2000 hides or the bulk thereof which she will deliver at either of the above mentioned ports: has also the very best possible accommodations for 8 or 10 passengers which will be well found and can perform the voyage with comfort. For terms of freight or passage, apply to Capt Bridges No 27, calle de Cuyo, to Charles Tayleur & Co. or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
jun 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges:* es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejores materiales y destinado para *paquete:* está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior.* Tiene comodidades muy espaciosas para pasageros y camarotes grandes á parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. Tayleur Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

FOR NEW-YORK, DIRECT.

THE *beautiful new coppered and copper fastened American* Packet *Brig "MONTE-VIDEO," 243 tons register,* Joan S. Farran, Master, *is a first rate sailer and now on her* first voyage. *She has already the greatest part of her cargo engaged and will have* quick despatch. *Her accommodations for passengers are very superior and* Fare *excellent. For terms of freight or passage please apply either to her consignees* Mess. Dorr & Reincke, *or to*

CHARES R. HORNE,
Ship Broker,
tfe No. 88, calle de la Piedad. j 8

FOR NEW-YORK.

TO SAIL ON THE 13TH DAY OF JULY.

THE *first class, coppered and copper fastened American Brig "DRACO,"* 257 *tons,* Elisha Banos, Master, *has room for a* small balance *of freight, and excellent accommodations for passengers. For terms please apply to her consignees* Mrs. ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

CHARLOS R. HORNE,
Ship Broker,
j 8 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de Mayo, para dicho destino, la de primera clase, muy velera y *bien conocida,* fragata francesa "L'AUGUSTE," su capitan D. M. Coutard: es buque de excelentes calidades y de una marcha superior, forrado y clavado en cobre, y puede aun admitir como 4,000 cueros á flete: *tambien* algunos pasageros [para los que tiene comodidades superiores]. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los SS. Bertram Chambers y Ca., No. 26, calle de 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
m 30 No. 88, calle de la Piedad.

CARTILLAS Y SILABARIOS.

SE venden por docenas y gruesas en esta imprenta. m 14 tfg

FOR LIVERPOOL.

THE (A. 1.) *British Barque BIKER,* Luke Bruce commander, *has room for light cabin freight or passengers, for which her accommodations are extremely spacious, and convenient for families. For terms apply to*

CHARLOS R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. jun 8

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera goleta nacional *Paquete del Rio,* saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias, teniendo ya contratado la mayor parte de su cargamento, y llevará el restante á precios acomodados. Tambien algunos pasageros para los que hay buenas comodidades. Para tratar podrán ocurrir a su consignatario D. Juan Lanus, ó al escritorio del corredor marítimo CARLOS R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE O SE FLETA,

La zumaca, "Carmen," que acaba de ser carenada completamente, y esta pronta para seguir viage para cualesquier puerto, bien sea dentro ó fuera del rio. El que quiera tratar por una ú otra cosa, véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. m 30 8p

PARA SANDU Y SALTO.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante la muy velera y famosa balandra *Brida Argentina.* Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista No. 108, casa de Marquez. jun 7 8p

AVISO.

La goleta *Industria,* saldrá el Sabado para Paysandú: toma flete y pasageros, teniendo buena cámara: para estos ocurran á la calle de Cangallo No. 2, ó á la barraca de Peña. jun 8 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL Sabado 11 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, 24 cuñetes de pintura, avaluados en 270$, y 2 anclotes en 120$, que ambas partidas ascienden á 390$, que han sido declaradas por comiso en el cargamento de la goleta "Palladium." Las personas que gusten rematarlos se enteraran de las calidades de dichos efectos en almacenes, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la citada oficina, hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Junio 31 de 1831.—SARMIENTO.

AVISO A LOS CELADORES y OTROS

EL 5 del corriente Junio, ha fugado un negro esclavo, llamado José, vestido con chaqueta escocesa, pantalon de brin, camisa de listado azul, delgado de cuerpo, jóven, estatura regular, piernas cambadas: el que lo encuentre y lo entregue en la casa calle de la Plata No. 26, será gratificado con 25$. jun 7 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Florida No. 18, se encontrarán de venta los renglones siguientes:

Vinos de todas clases, yerba del Paraguay, dicha de Paranaguá, azucar del Brasil, tabaco negro, loza surtida. jun 8 tfs

AVISO INTERESANTE.

SE alquila ó se vende el establecimiento de panadería, con sus útiles correspondientes, como atahonas, mulas y demas &c. Los SS. que se interesen en dicha compra ocurrirán á la calle de Cangallo No. 169, que su dueño cederá á un precio equitativo por ausentarse del pais. j 7 3p

GUANTES.

HAY un buen surtido para hombres, señoras y niñas, broches para capa blancos y dorados, navajas de barba finas, botones para fraque y chaleco de gusto, elástico para tiradores, tijeras finas para bordar, cigarreras de cerda de colores cosa superior, peinetas de carey lisas y caladas; y sigue siempre el baratillo de botones de nacar, en la merceria que tiene por señal el AZ DE BASTOS, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza. jun 7 15p

SE NECESITA,

UNA cocinera de buena conducta: en esta imprenta darán razon de la persona que la necesita. jun 6 tfe

SE VENDE.

UN caballo superior gordo y muy manso para caleza, y otro para silla. En la calle de la Paz No. 106.
m 27. tfs.

SE VENDEN.

En la calle de la Plata, plaza del 25 de Mayo Nos. 13 y 17, dos coches, dos pianos, uno orizontal y el otro perpendicular, estufas para salas, tafiletes para sombreros, carne salada para uso de familias, camisas finas de hilo para caballeros, medios guantes para señoras, terciopelo blanco propio para pintar, franela de algodon muy superior para calzoncillos, &c., todos á precios equitativos, y recien llegados de Norte America. m 20 tfe

A LOS PANADEROS.

Se vende la mas superior harina del Norte en barricas, marca *Haxhall* (Rio) de Nueva York: para tratar ocúrrase al almacen No. 13, calle del Perú. jun 7 3p

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

No. 132, CALLE DE LA VICTORIA.

Sillas Norte Americanas con asiento de esterilla

Id. de madera. Tambien hay un buen surtido de muebles de todas clases.

Igualmente para los fabricantes—chapas de caoba, género de cerda, varniz de diferentes calidades, y ferreteria á precios equitativos. m 13

AVISO.

Se vende o se cambia por ganado vacuno.

UNA chacra inmediata al Paso de Burgos, frente al saladero de Mackinley que tendrá 40 y tantas cuadras cuadradas, con una casa de azotea con 4 piezas y un corredor; 5 tablones de alfalfa; 2 pequeños montes de durazno; un gran potrero, quinta y potrero bajo de sanja. Ocúrrase al corredor de comercio José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. ab 21 tfs

Una partida de papel florete español de superior calidad.

Otra id. id. igual partida recortado.

Otra id. id. en cuarto para cartas.

Una partida de libretas para cigarrillos de igual clase.

Una cantidad de vino carlon de Caladey de veinte años, en cajones de 12 botellas.

Los que quieran comprar ó vender cualquiera de los objetos mencionados, pueden ocurrir al escritorio de José Rodriguez Braga, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. ab 19 tfs

BARATILLO DE CARBON DEL RIO NEGRO.

En la calle Nueva de Santo Domingo.

A 17 rs. la cuartilla; tambien se lo pondrá en la puerta de la casa del comprador por el mismo precio, siendo la compra de 16 carretillas para arriba, y siendo de cuenta del mismo vendedor la conducion y seguridad hasta la puerta de la casa del comprador.

Tambien se vende por carretadas á un precio que no desagradará al que lo quiera tomar.

Es preciso que avisen un dia antes para tener todo listo á fin de que no haya la menor demora en la entrega; y si gustan traer el nombre de la calle y número de la casa no estará demas por si se necesita.

mayo 27 tfs

BOSQUEJO BIOGRAFICO
DEL GENERAL
D. ANDRES JACKSON,
ACTUAL PRESIDENTE DE LOS
Estados Unidos.

ACABA de darse á luz una obrita con este título, que se halla de venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo, precio 2 pesos. Los SS. libreros que gusten tomar mayor número de ejemplares podrán surtirse haciéndoseles una rebaja equitativa.

Esterior.

MEJICO.

Decreto del Congreso estableciendo un bánco para fomento de la industria nacional.

1°. Se establecerà un banco de avío para fomento de la industria nacional, con el capital de un millon de pesos.

2°. Para la formacion de este capital se proroga por el tiempo necesario, y no mas, el permiso para la entrada en los puertos de la República de los jéneros de algodon prohibidos por la ley de 22 de Mayo del anterior.

3°. La quinta parte de la totalidad de los derechos devengados y que en lo sucesivo causaren en su introducion los efectos mencionados en el artículo anterior se aplicará al fondo del banco.

4°. Para proporçionar de pronto las sumas que fueren necesarias, se autoriza al gobierno para negociar sobre la parte de derechos asignada á la formacion del capital del banco, un prestamo hasta de 200,000 pesos con el menor premio posible, que no pase de tres por ciento mensual, y por plazo que no pase de tres meses.

5°. Para la direccion del banco y fomento de sus fondos se establecerá una junta que presidirá el Secretario del Estado y del despacho de Relaciones, compuesta en un Vicepresidente y dos vocales; con un secretario y dos escribientes si fueren necesarios. Los individuos de esta junta no gozarán por ahora de sueldo alguno, y se renovarán uno en cada año, comenzando por el ménos antiguo, pudiendo el gobierno reelejir al que salga si le pareciere conveniente, y para secretario y escribientes se emplearán cesantes útiles que servirán estos destinos por el sueldo que les corresponde por el empleo de que son cesantes. El gobierno formará el reglamento á que debe sujetarse esta junta para el desempeño de sus funciones, y en adelante, cuando haya productos del fondo, se establecerá por el Congreso el sueldo que han de disfrutar los individuos de la junta y demas empleados en el banco.

6°. Los fondos del banco se depositarán por ahora en la casa de moneda de esta Capital á disposicion del Secretario del despacho de Relaciones, quien de conformidad con los acuerdos de la junta librará las sumas que fueren necesarias. Cuando por el aumento de los fondos se requiera una oficina para su manejo, se establecerá con los empleados que parezcan necesarios, previa la aprobacion de su número y sueldos por el Congreso.

7°. La junta dispondrá la compra y distribucion de las máquinas conducentes para el fomento de los distintos ramos de industria, y franqueará los capitales que necesitaren las diversas compañías que se formaren ó los particulares que se dedicaren á la industria en los Estados, distritos y territorios, con las formalidades y seguridades que los afiancen. Las maquinas se entregarán por sus costos, y los capitales con un cinco por ciento de rédito anual, fijando un término regular para su reintegró, y que continuando en jiro sirva de un fomento continuo y permanente á la industria.

8°. Los productos de los reditos de las importaciones que espresa el artículo anterior se destinarán á los sueldos de los individuos de la junta y demas empleados en el banco, y á los gastos de este, y el remanente se aplicará al aumento del capital.

9°. La junta presentará y publicarà anualmente sus cuentas, acompañándolas con una memoria en que se demuestre el estado de la industria nacional y sus sucesivos progresos.

10. Aunque los ramos que de preferencia serán atendidos sean los tejidos de algodon y lana, cria y elaboracion de seda, la junta podrá igualmente aplicar fondos al fomento de otros ramos de industria y productos agricolas de interes para la nacion.

11. El Gobierno podrá asignar de los fondos del banco hasta seis mil pesos anuales para premios á los diversos ramos de industria, los cuales se concederán á propuesta y con informe de la junta.

12. Por ningun motivo ni pretesto se distraerán los fondos del banco para otros objetos, ni se podran hacer por la junta donativos, funciones ni otra erogacion alguna ajena de su objeto—*José Antonio Sastre* Diputado Presidente—*Rafael Delgado,* Presidente del Senado—*Carlos Espinosa de los Monteros,* Diputado Secretario—*Antonio Pacheco Leal* Senador Secretario.

Correspondencia.

SS. EE de la G. M.

Me importa muchísimo desmentir al *Lucero* de ayer, donde dice que yo me he propuesto entablar una guerrilla con el gobierno, y cita para probarlo mis palabras mismas: que el *gobierno ha parecido lisongear la preocupacion y la ignorancia.* ¿No es el *non plus ultra* de la mala fé y de la vileza haber ocultado á los que no han leido mi periódico, que aquellas palabras se hallan seguidas de estas otras que las esplican? *Pero relativamente al gobierno es preciso hacer reflexiones de un género mas elevado. Dejemos á los hombres de estado en ciertos asuntos la conducta secreta de las cosas públicas. Los gobiernos no pueden seguir siempre con exactitud las trazas que les señalan los escritores. A estos conviene decir siempre la verdad,* (vitam impendere vero); á aquellos abrazarla, *y presentarla á los ojos del vulgo con el velo de la prudencia. Acordémonos que la barba de los rusos opuso un escollo invencible al génio de Pedro el Grande.* ¿Què hombre despues de este nuevo ejémplo de los principios y de la moral del editor del *Lucero,* podrá mirarlo sino con los ojos del mas grande desprècio?

Yo responderé en el tercer número del *Desengaño* á las necedades que este escritor falso y atrevido ha tenido la estupidez de publicar en el último número de su periódico, relativamente á la medicina popular y la medicina de Le-Roy; y demostraré á todos los que quieran oirlo, que serán infinitos, que el editor del *Lucero* ha escrito en esta materia con la misma sabiduria y con el mismo juicio como ya se sabe que escribe en economia pública, en política, y en literatura.

INNDELICATO.

Continúan las oblaciones que se han donado hasta la fecha para la construccion de la iglesia de Quilmes.

De Quilmes.	*Ps.*	*rs.*
Dn. Remigio Garcia	20	,,
Celestino Paz	1	,,
Telésforo Reyes	4	,,
Francisco Maldonado	3	,,
Andres Barragan	4	,,
Florentino Ferreira	8	,,
Da. Justa Casco	,,	2
Vicenta Godoy	1	,,
Maria Horta	1	,,
Manuela Molina	4	,,
Dn. José Valdovino	5	,,
Santiago Reyes	10	,,
José Maldonado	2	,,
Pedro Lara	3	,,
Bernabé Garay	20	,,
Marcelino Gonzalez	20	,,
Estanislao Godoy	13	,,
Fernando Godoy	10	,,
José Godoy	10	,,
Manuel Canabal	10	,,
Inosencio Piñero	10	,,
Mariano Garcia	8	,,
Francisco Gaona	6	,,
José Maria Fuentes	5	,,
Juan José Duré	4	,,
Felipe Godoy	5	,,
Baltazar Ortiz	4	,,
Lucas Arriola	4	,,
Gregorio Sanchez	4	,,
José Maria Galain	4	,,
Camilo Lopez	1	,,
Agustin Moraña	1	,,
Severino Velen	1	,,
Pascual Velen	1	,,
Marcelino Ojeda	1	,,
Atanacio Camilo	1	,,
Da Micaela Franco	15	,,
Felipa Gomez	8	,,
Dn. Jabiel Sanchez	4	,,
Andres Cabo	50	,,
Toribio Sanchez	20	,,
Ramon Montes	70	,,
mas, el trabajo de 15 dias de un peon.		
Angel Martinez	20	,,
Fermin Arroyo, carne	56	,,
mas, cuatro cueros vacunos.		
Pedro Tobal, en pan	100	,,
De la ciudad.		
Dn. Juan Fernandez	100	,,
Miguel Riglos	30	,,
Justo Garcia Valdez	10	,,
Juan Cateira	15	,,

Manuel José Torrens, ha oblado el importe de la impresion de 350 esquelas. (*Continuará.*)

Buenos Aires, Junio 8 de 1831.

MONTESDEOCA.
CABOT.

SS. EE. de la G. M.

En la Barraca perteneciente á la casa de Santa Lucia, tienen un enjambre de perros que siempre estan sueltos, y de consiguiente salen á la calle á cerrar el paso á los que la transitan: yo tengo por precision que retirarme á Barracas todas las noches, despues de concluidas mis tareas en la ciudad, y es preciso tener una riña formal con los señores perros, à fin de que me franqueen el paso; pero ya estoy cansado de grescas, y con miedo al mismo tiempo, asi es que desearia se tomase si fuese posible alguna medida, para evitarme yo, y los demas un rato tan desagradable.

Tengan los Sres. Editores la bondad de disimular las molestias que les ocasiona su apasionado.

El temeroso de los perros.

Don Salvador Cornet cumple con su compromiso, probando ante el tribunal de la opinion pública la falsedad estampada por el Dr. Montufar, como lo ofreció probar.

Para probar mi proposicion, yo me ceñiré cuanto pueda al simple relato de los hechos.—A los pocos meses de la muerte de mi desgraciada hija, el Dr. Montufar me pasó la cuenta de su asistencia, y al pie de esa cuenta contesté á dicho Sor. en estos términos.—"*Ya que tiene V. valor de mortificarme con el recuerdo de ese asesinato, señáleme V. hora y lugar para que chancelemos nuestras cuentas.*"—El Dr Montufar tomó esta contestacion por desafio, y me puso en el acto ante la ley, pidiendo la prision de mi persona y la aplicacion del rigor de las leyes contra los duelistas. (*Una friolerita, nada menos sino que se me ahorcase.*)

Puesto ante la ley, contesté á la acusacion sobre mi nota pasada al Dr. Montufar, dándola su verdadero sentido; esto es, que el Dr. Montufar me debia una cantidad de pesos que yo no recordaba bien, y que como no pensaba volver á tener mas cuentas con él, habia querido que quedásemos del todo chancelados; que á este fin no habia estimado prudente señalarle mi casa, ni comprometerme á ir á la suya; y que por esto habia dejado á su eleccion la hora y el lugar &c. &c. Que seria preciso suponerme un loco para poder desafiar al Dr. Montufar, de cuyo carácter debia yo esperar siempre lo que acababa de hacer por una simple sospecha.—Esta cuestion criminal quedó, al fin, definida allí mismo por la chancelacion de nuestra cuenta civil.

Durante el calor de nuestras contestaciones yo habia tratado varias veces al Dr. Montufar de asesino de mi hija y de mi criada Nicolasa; (*) y por ello me hizo en el acto un cargo criminal, en debida regla, que el juez no pudo dispensarse de acojer. —El Dr. Montufar alegaba, *y decia bien,* que aun cuando hubiese de resultarle ese dictado de un juicio legal, era un crímen en mí, que debia castigarse, el habérselo anticipado.—Conocí entonces las armas que mi acaloramiento me habia hecho poner en manos de mi acusador, y apelé á la idea de las consideraciones que debia merecer un triste padre á la presencia del que consideraba autor de la muerte de su desgraciada hija.—Compadecido el juez de mi situacion, nos mandó sobreseer en el particular y en el acto entablé alli mismo acusacion formal contra el Dr. Montufar por su conducta en las enfermedades de mi hija y de mi criada; pero se me contestó por el juez, que aquel no era el tribunal competente y que para ello debia ocurrir ante el del Protomedicato. Aqui terminó nuestro juicio ante el juzgado del crímen de 1.ª Instancia, y cada una de las partes se retiró á sus casas.

Pasados muchos dias me llamó el escribano para que le firmase la acta del juicio, y me leyó una larga defensa que le habia pasado el Dr. Montufar contra mi acusacion, que no habia sido admitida siquiera en a quel tribunal, por incompetencia, y me resistí á firmarla. Con este motivo, las citaciones para hacerme firmar, lo que el llamaba acta del juicio, no se cortaban; las aflicciones de mi familia se aumentaban cada dia, y hasta yo mismo me hallaba ya demasiado aburrido de tantas impertinencias. Un dia en q' mi razon me pudo aconsejar, me decidí á cortar esto aunque fuese firmando que yo habia sido el verdadero asesino de mi hija, bien persuadido que esto no perjudicaría mi derecho de repetir contra el Dr. y de poder dar á esta voz una interpretacion muy poco lisonjera para él.—Penetrado de estas ideas, me presenté, pues, con disposiciones para negociar, y propusè la adicion de una nota, que desvirtuaba toda la malicia de la defensa intempestiva è ilegal, con que el Dr. Montufar queria vestir ese documento. El Dr. Montufar se oponia á la adicion de la nota, y yo me sostenia en no firmar nada sin ella. Al fin nos apersonamos ante el juez, y éste, aburrido sin duda de tantas impertinencias mandó que se escribiese la nota, y á continuacion de ella firmamos en seguida los cuatro.

Puedo asegurar al Dr. Montufar, á fè de hombre de bien, que cuando yo ví las cuatro firmas al pie del acta de un juicio criminal por desafio, y concluido con una chancelacion civil de cuentas; de otro cargo tambien criminal contra mí, dispensado y pasado ya en autoridad de cosa juzgada; de una acusacion criminal contra el Dr. Montufar, no admitida por incopetencia del tribunal, y á pesar de esto acompañada de una defensa ilegal y arbitraria sobre esa misma acusacion; y en seguida una nota mia desvirtuando todo lo que tenia de capciosa esa singular defensa! Puedo asegurar á V., repito, que, á pesar de ser el asunto tan sério, si no me hubiese contenido el temor de verme puesto de nuevo ante la ley por *desacatado,* me hubiera dado en el acto una diarrea de risa, que me hubiese librado de medicina y de doctores, *per omnia secula seculorum.—Amen.*

Despues de esta esposicion, á que me ratifico en todas sus partes, juzgue el público imparcial si el Dr. Montufar ha estampado ó nó una gran falsedad, cuando ha tenido valor de suponer, que la causa sobre la muerte de mi desgraciada hija habia quedado legalmente concluida ante el juzgado del crímen, en donde ni siquiera pudo iniciarse por incompatibilidad.—Pero de buena fè Sr. Dr., no estaria V. muy satisfecho de su vindicacion legal cuando lo denunció despues ante el tribunal de la opinion pública, ¡y ni siquiera por delicadeza hizo V. uso de ese protocolo!

¡¡¡ Hija querida !!! Desde la triste fosa en que reposas tu inocente muerte pidió venganza y solo la esperaba de tu amoroso padre !!! ¡¡¡ No puedo mas !!!

¡ He dicho !

Salvador Cornet.

(*) *La criada Nicolasa era una esclava mia, atacada de constipados muy frecuentes, pero que la curábamos siempre con un par de dias de cama y haciéndola sudar. El Dr. Montufar asistía un enfermo de mi familia. cuando esta infeliz tuvo el último resfrio de que la curó y ya estaba tàn aliviada que se iba á levantar; pero por acallar las murmuraciones de su marido, sobre que viniendo el médico á la casa no se le habia hecho ver á su muger, se le hizo entrar.—El Dr. dijo lo que todos conociamos, que la criada estaba buena, q' no tenia nada; y le recetó el purgante del 4.° grado de Le-Roy administrado á cucharada en cada hora, sin mas prevencion.—La medicina de Le Roy administrada de este modo produjo un estado de fiabre y de irritacion. Al dia siguiente dispuso el Dr. la misma cucharada de purgante á cada hora y baños hasta la rodilla.—El marido de la criada que le administraba los baños, notó que á cada baño sobrevenia una convulsion de manos y cabeza y se aumentaba mas cada vez que la bañaba, y los suspendió. Al otro dia irrítase el Sr. Dr. por la suspension de los baños, y la manda poner en baño de tina.—Asi que entró la criada al baño le dió una convulsion general, la sacamos corriendo, y con las carretillas apretadas ya, y á las dos horas murió.—En la noche de ese mismo dia el Dr. Montufar estuvo á visitar á mis primos los Cornets, y vió casualmente sobre la mesa la obra de Le-Roy; con este motivo se ofreció hacer conversacion sobre dicha obra, y entonces dijo el Dr.: que él la tenia tambien, pero que no la habia abierto siquiera.—Refiriéndole yo este hecho, en nuestros altercados del juzgado, le arguia de aquí.—Que un médico que ya administraba, se oponia á la administracion de un remedio tan activo como el de Mr. Le-Roy, sin haber siquiera abierto su obra, no podia menos que esponerse ó querer matar á cuantos se fiasen en sus manos.*

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 9.

Nos hemos afectado tanto como nuestro colega, el *Lucero*, de la injusta increpacion del *Desengaño* á los diaristas por la imparcialidad que han observado en la discusion facultativa que se sigue entre los discipulos de HIPOCRATES y los adictos de LE-ROY; y ciertamente es preciso armarse de mucha fortitud para resistir los impulsos del amor propio ofendido con una imputacion tan injuriosa como la de atribuir aquella conducta circunspecta á *debilidad ó hipocrita y baja adululacion.*

¿Cuando ha visto el *Desengaño* á los diarios politicos en parte alguna del mundo, por estensos que fuesen los objetos que abrazasen, ocuparse de la ciencia médica? ¿Lo hicieron acaso los diarios de Francia cuando la disputa entre *Le-Roy* y la facultad de Medicina de Paris? Habria sido una presuncion la mas reprensible y una rediculez la mas extravagante, tomar ingerencia en una cuestion tan grave, que por mas ilustrados que se les supusiese, no podian tratar debidamente por falta de los conocimientos que solo se adquieren con un estudio profundo.

El Editor del *Desengaño* que acusa á nuestro cólega de haber dado una falsa inteligencia á lo que dijo en su No. 2 relativamente á la parte que ha tomado el Gobierno en esta cuestion, ha incurrido él mismo en una falta igual al comparar el lenguage del *British Packet* con el de lo demas periodistas, pues asegura que el *culto estrangero no ha temido atacar la impostura al frente de la preocupacion, ridiculizando el* panquimagogo *y decorando con el título de manía la inclinacion en su favor de algunos habitantes de esta capital.* Nosotros hemos leido detenidamente el artículo del *Packet* á que hace alusion el editor del *Desengaño*, y no trepidamos en afirmar que se ha equivocado crasamente respecto de su espíritu. No hemos visto una sola palabra ni en pro ni en contra del panquimagogo, y sí solo que en el estilo jocoso que le es caracteristico, se chancea del singular entusiasmo que causó la primera introduccion del *sanalo todo* en Buenos Aires ¿Querría el *Desengaño* que ridiculizásemos tambien? Mas ¿desde cuando se ha admitido el ridículo como un argumento en una discusion cientifica? Si el *British Packet* se mofa de la credulidad de los que decian que el panquimagogo enrezaba á los *jorobados*, se puede echar en cara á sus opositores la alucinacion de los que creian en las virtudes de los *meados de lagarto y las cagarrutas de raton &c.*

No se crea por lo que llevamos dicho que nos constituimos en apologistas de los panquimagoguistas: estamos mas bien prevenidos en contra de su sistema. Sinembargo, sobreponiéndonos á la preocupacion, deseamos que se oigan ambas partes, para que se ilustre una cuestion que tiene confusos los espiritus, y no queremos *enredarla*, entrometiéndonos en una materia que nos es estraña, siguiendo la máxima que el mismo *Desengaño* preconiza:

NE SUTOR ULTRA CREPIDAM.

Movimiento de la poblacion.

ENTRADA.

D. Pedro Bresto de Paisandu.
Esteban L. Balpardo, de id.
Froilan Belmonte del Pergamino.
Rufino Villar, de Corrientes.
Domingo Calvo, de Entrerios.
Juan Andres Iturringa, de Higueritas.
Patricio Farrell, de Areco.
Francisco José Pereira, del Janeiro.
Luis Pondal, del Entre-Rios.

SALIDA.

D. María Josefa Alvarez, San Nicolas.
Pascuala Almiron, id.
Pedro Aleman, Santa-Fé.
Juan Morana, id.
Juan Sapia, San Pedro
Ciriaco Villalon, Salado.
José Manuel Viña, San Nicolas.
Juan Hendersson, Areco.
Patricio Farrel, id.
Juan Larea, id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 8

Parroquia de la Concepcion.
D. José Cesar, 94 años.
Sagrario del Sud.
Patricio Robredo, moreno, 30 años.
Parroquia de San Nicolas.
Marcelina Rivas, párvula.
Fernando, parvulo.
Parroquia del Pilar.
Juan Pablo Sandobal, párvulo.
Hospital General de hombres.
Un cadáver.

MARITIMA.

MANIFISTO.

Bergantin americano *Montevideo*, de Nueva York.

á O J Hayes y Ca.
1 cajon pelo de conejo
1 id goma
3 barriles aguardiente
25 id. aguaraz
2 sacos flor de clavo
30 cajones chapas de madera
1 id. botones
50 id. arenques
29 barricas pintura
3 cuñetes id.
5 barriles vinagre
10 id. alumbre
2 id. clavos, 6 cuñetes id.
10 baules zapatos y botas
1 fardo lienzos
10 damajuanas aceite
10 bolsas pimienta
7 cajones sombreros
4 baules peinetas
4 baules gorras
22 barriles cidra
25 id. alquitran.

á Dorr y Reinck
255 atados sillas
50 medias barricas harina
97 barricas id.
48 cajones té
1 id peinetas
42 bocois arroz
50 rollos jarcia
20 cajones licores
17 id merceria
1 id estampas
1 canasto loza
34 barricas cerveza
65 id cidra, 10 cajones encurtidos
10 cuñetes id., 2 cajones coñac
6 estufas con sus útiles
10 cajones añil
9 id pañuelos de seda

á Zimmermann, Frazier y Ca.
25 rollos jarcia, 40 cajas té
1 cajon carey
90 barricas brea
100 id alquitran, 10 id aguaraz
10 bocois tabaco
1 cajon id.
2 id sombreros
12 baules peinetas
4 cajones paraguas de seda
100 docenas escobas
1200 duelas, 83 espeques
10 cuñetes gengibre
61 tablas
2 cajones quesos
1 id. hojas de lata.

á Juan Eschemburg
3 fardos pavilo
226 cuñetes pintura

a Davison, Dorr y Ca.
2 baules peinetas

á E. Farrington
25 cajones muebles

á Duguid, Holland y Ca.
1 cajon efectos

a W. Dana
1 cajon efectos
1 cuñete id,

Balandra *Santa Elena*, de Corrientes,

á Martin Regunaga.
499 cueros vacunos
70 ar. crin, 23 sacos algodon
64 tirantes.

á Remigio Gonzalez Moreno
460 cueros vacunos
133 arrobas crin
180 cueros de bagual

á Catoyra
201 cueros vacunos
48 petacones tabaco.

Chalupa *Rosario*, del Salto,

á Vicente Montero
47 petacones tabaco
24 tercios yerba

á Pedro Brest
1000 cueros vacunos
1 tercio yerba

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Swam*, para la Havana por Duguid, Holland y Ca.
4975 quintales carne tasajo
250 arrobas de sebo en bejigas.

Avisos Nuevos.

IMPORTANTE.

SE dan á premio por uno ó dos años desde 10 á $20,000 sobre hipoteca de finca libre de todo censo y bajo las condiciones que se estipularán. Ocúrrase á la calle de Maipú, No. 156. jun 9 3p

GRASA FINA DE CARACU.

HAY una partida de 400 á 500 arrobas, que se venderá en lotes de 10 arrobas para arriba, á un precio sumamente equitativo en el almacen No. 81 calle del Perú, esquina del Mercado. jun 9 3p

SE ALQUILA,

UN cuarto espacioso cerca del mercado, por su buena situacion es propio para cualquier negocio. En el almacen No. 81 calle del Perú, esquina del mercado, darán razon. En la misma casa se necesita una conchavada cocinera. jun 3p

SE ALQUILA,

UNa sala con dos balcones en la calle de Cangallo en los altos al lado de la Comedia. jun 9 1c

SE VENDE,

YERBA Paraguaya superior á 18 y 14 reales la libra, en la calle de las Piedras No. 153, de San Juan para el alto tres y media cuadras. jun 9 3p

RESURRECCION SIN SER MILAGRO.

LA ARGENTINA se publicará el Domingo en la Imprenta del Estado, donde pueden ocurrir las personas que gusten subscribirse. jun 9 3g

AVISO.

Se vende una goleta como de cuarenta y tantas carretadas de leña, recien carenada y de construccion muy buena, se halla en un estado de trabajar mucho en ella. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Plata, No. 284, donde vive su dueño. 1p

ROBO.

EN la noche del Lunes 6 del corriente, ha sido asaltado D. Rosendo Babio, en frente de la puerta atraviesa de San Juan habiéndole robado 3500 pesos y unas cuentas y recibos de frutos del pais. La persona que llegare á tener conocimiento de algunos de esos recibos en los cuales figuran los nombres del S. D. Narciso Vidal, D. Ramon Santa María, D. N. Lobato, D. Evaristo Villarino, y otros varios sugetos conocidos; se servirán echarlos por el buzon del correo, dirigiéndolos á D. Rosendo Babio. jun 9 3p

NOTICE.

A Respectable English man or woman desirous of returning to England, has an opportunity of accompanying an English Family to that country in the British Packet GOLDFINCH, about to sail. Apply at Faunch's Hotel. jun 9 3p

AVISO.

EN el paquete ingles GOLDFINCH, que está próximo á hacerse á la vela, se ofrece una buena oportunidad á una inglesa ú otra muger respetable que desee volver á Inglaterra, acompañando á una familia inglesa. Ocúrrase á la fonda de Faunch. jun 9 3p

OJO.

SE vende un piano propio para aprender en un precio muy equitativo; en la calle del Perú, No. 17. jun 9 3p

AVISO A LOS MUSICOS DE LA CIUDAD.

SE vende un violencelo y un violin de aficionados, y de primera calidad: los Señores que gusten verlos pueden ocurrir á la tienda No. 19 calle del Cabildo. jun 9 3p

INTERESANTE.

SE vende en la calle de Maipú, No. 46, y en la de la Paz No. 56, Tinajas de Marsella vidriadas de diferentes tamaños y muy fuertes. jun 9 3p

SE VENDE,

UNA criada en la calle de la Victoria, No. 112. 1p

SE VENDE.

UNA pulperia con poco principal que hace cruz con las calles Catedral y Corrientes, del Café de Catalanes dos cuadras para el Retiro. jun 9 3p

AVISO.

SE ofrece una persona para dar lecciones en casas particulares á niños de ambos sexos en lectura, escritura, gramatica y contar. Vive calle de Cangallo, No. 316. 1p

CEBADA DEL PAIS.

SE vende: en la casa No. 4 calle de Balcarce darán razon. jun 9 2p

SE HAN PERDIDO.

EL Martes 7 del corriente por la tarde, se han perdido unos papeles, á saber: dos pliegos con una cuenta formada en papel simple, y medio pliego sellado que contiene un recibo de cantidad de pesos, los cuales no le sirven de nada al que los haya hallado, y solo al dueño, el cual gratificará al que los entregue en la calle de Cuyo, No. 110. jun 9 3p

WANTED.

AN honest and faithful *body servant*: one who is willing to do whatever is required, and who as nothing to attract his attention from his business. Enquire at this office. jun 9 tf

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Quemazon de muebles y otros efectos en la casa calle de la Florida, No. 9.

HOY JUEVES 9, se rematarán á la mejor postura, cómodas con tocador, id. lisas, mesas de arrimo, id. de cuatro pies, sillas Norte Americanas, cujas.

Para almaceneros.

Cigarros Havanos, frasqueras, pasas de uva moscatel, cuñetes anchovas, id. avenques, id. curbinas, id. aceitunas, id. valdes para agua, id. pimenton, aceite de castor.

En Seguida.

Sarazas, listados, nauquines, brines, camisas, calzoncillos, carpetas.

En Seguida.

Clabo de comer, almidon, una partida de zapatos, botas y otros varios articulos que se verán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Jueves 9 se rematará indispensablemente á las 11 en punto de la mañana, un elegante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue.

Zarazas finas, bramantes, cotonias, medias de algodon, pañuelos, de algodon, id. negros de seda, lienzos americanos anchos, paños de varias clases, platillas de hilo, bretañas de id., cintas de hilera, bayetas negras, peinetas de talco, nanquines, tiradores de punto alguna ropa hecha, cuellos y cueros de capa, algunas halajas finas.

Para almaceneros.

Porotos en bolsas, almidon de trigo del Norte, tabaco de Tarija, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de venta.

Por Thomas Gowland y Ca.,

(No 63, Reconquista.)

Hoy Jueves 9 del corriente se rematará á la mejor postura por conclusion de unas cuentas.

Fresadas, fereteria y merceria de varias clases, peinetas y peinetitas de talco superiores, peinetas de id. botones de cascabel y otros, dichos de hueso y otros varios artículos.

Por los mismos.

FRENTE AL MUELLE.

El Viernes 10 del corriente se han de rematar en lotes á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, todos los útiles de la fragata americana *Hantonia*, que consisten de velamen, jarcias mayores y de labor, motones, perchas, masteleros, vergas, 2 anclas de 1400 y 1600 libras, anclotes, calabrotes, 1 cadena de 90 brazas y 1 y una octava pulgadas, una id. de 60 brazas y 1¼ pulgadas, lancha con remos, lastra de piedra y otros varios articulos.

EN SEGUIDA.

Se rematará el casco de dicho buque de 300 toneladas en el estado en que se halla en balizas interiores, con los tres palos y baupré.

AL MISMO TIEMPO.

Cadenas y anclotes de varias menas para buques del cabotage y otros, carne salada en barriles, galleta americana en barricas, lonas, y otros varios artículos.

A las 10½.

Por los mismos.

Interesante á los almaceneros,

En el almacen calle de la Piedad No. 129.

El Martes 14 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura una partida de yerba Paranaguá superior que consiste en 200 tercios, los que nunca han sido desflorados, y se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

(Calle de la Florida No. 18.)

Para chanselar cuentas.

Hoy Jueves 9 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un surtido de efectos con algunos aberiados: el pormenor es como sigue.

Una partida de lienzos americanos, bramantes, paños de la estrella, dichos finos, casimires apañadas, paños de damas, zarazas surtidas, cocos blancos, muselinas lisas, merinos de todos colores, pañuelos de fleco de lana, trues de hilo de superior calidad, pañuelos de seda, id. de algodon, medias de lana blanca y negras, id. de algodon, id. de capulló, listados finos y ordinarios, cotonias para chalecos, zarazas para colchas, medias de seda de patente lisas y caladas con otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta

En seguida.

Un surtido general de merceria que consiste en candeleros de platina, tinteros y cafeteras de id. peinetas de carey grandes y para rulos, id. de talco grandes, perfumeria de todas clases y una infinidad de cosas que se verá al tiempo del remate.

POR LAVALLE Y MACOME.

(*Potosí No 36.*)

El Viernes 10 del corriente se rematarán sin reserva, 95 bocois cristaleria recien desembarcada, juegos de mesa de porcelana, y loza fina, algunos canastos de loza para cerrar cuentas.

EN SEGUIDA,

Tabaco negro de N. A., yerba parnagua cigarros, quesos ingleses, lenguas saladas, té souchoug, vino del Rin en cajones de superior calidad, id de oporto y clarete, velas de esperma, café, azucar rubia, ollas y sartenes, encurtidos recien introducidos, anis y coñac en damajuanas con muchos otros renglones de almacen.

Por los mismos.

De una casa por órden de albacea.

El VIERNES 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderá en *pública subhasta*, una casa sita en la calle de la Independencia Nos. 13 y 15, con 24 varas de frente al Sud y 32½ de fondo al Norte; concluyendo la calle del puente del Hospital se tuerce para el rio. Se vende por muerte del propietario y por órden del albacea, al *mejor precio que ofrezcan*. Los que gusten imponerse de algunos pormenores ocurrirán á la casa del Remate.

TAMBIEN.—Un hueco situado en el bajo del rio, formando esquina con la calle de Tucuman, actualmente ocupado con maderas, con 17½ varas de frente al Este y 21 de fondo al Oeste, conocido por el No. 8, se rematará precisamente á la mas alta postura.

EN SEGUIDA,— Se rematará otra finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del Sr. Figueredo, con ocho piezas, seis de azotea, y dos de teja; tiene dos salas al rio con ventanas de reja.

AVISO.

AL lado del Registro de Muebles No. 45, calle de Cangallo, se ha establecido un pintor y dorador que ofrece al público hacer todo lo que sea relativo á su arte, como pintar y dorar sillas, de todas clases de muebles, dejándolos como nuevos, pintar casas, muestras y mostradores, el todo á precios acomodados.

Se ofrece igualmente en venta en el mismo registro, un nuevo surtido de sillas Norte-americanas de todas clases.

Muebles hechos en el pais y de Norte América.

Papel pintado para guardas y frisos

Carpetas elegantes de paño para mesas de 2¼ varas en cuadro, á 45$ cada uno.

Sombreros, botas, zapatos, botines.

Betun líquido de DAY Y MARTIN.

Hay tambien en el mismo Registro un resto de vino de Champagne, de cognac, y de yerba Canguasú superior. m 31

AVISO.

CASA de Remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 15, se vende una chacra lindera con la colonia escocesa en Santa Catalina, cuyo terreno se compone de 137 cuadras de á 150 varas. Dicho terreno tiene un arroyo permanente, varias cuadras monte de durazno, leña del corte anterior, una hermosa majada de mil á mil quinientas ovejas, una gran cantidad de aves, una carreta, útiles de labranza y arado como para seis trabajadores, dos pozos de valde, un hermoso rancho, un pieza de material de 25 varas con 5 puertas y cuatro ventanas, un corredor de esqueleto y un sinnúmero de diferentes cosas mas, que podran verse en dicho establecimiento.

Se vende igualmente una partida de camillas de muy superior calidad, y en estado de poder embarcarse, á un 20 p § menos de lo general.

Un terreno en la calle principal de Barracas mirando al Este, con 48½ varas de frente y 160 de fondo lindando por la derecha con Zimmermann, y por la izquierda con Jounett. Los que se interesen pueden ocurrir á los arriba dichos. junio 1

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 9 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, veinte pipas de vinagre que han sido declaradas por comiso, por exceso en el cargamento de la barca inglesa "Biker," las que avaluadas a 200$ cada una importan..... 4,000$

Las personas que se interesen podran enterarse de su calidad en almacenes, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el ramate por la que sea mas ventajosa.

Buenos Ayres, Junio 3 de 1831.

SARMIENTO.

SE VENDE,

UNA pulperia sita una cuadra antes de llegar al Hospicio No. 46. Esta regularmente surtida y hace buenos diarios. El que la quiera comprar ocurra alli mismo que darán razon. jun 6 5p

Aviso interesante a las personas de gusto.

CON superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estension de sus tableros; su solidez, unida á la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor muséo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se ven de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros, es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas supérior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo macizo de sus pilares, pues están torneados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidéz, y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su cornisa de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido á los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores grabadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de **17,820$** moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de **2$** cédula; estas se venderan en la Imprenta del Estado, en el papel Sellado, y en el almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz No. 53, inmediato a la Merced, donde se hallan depositados.

m 27 tfc

INTERESANTE AL PUBLICO.

EN la calle de la Victoria, tienda de ropa hecha que está al lado del No. 9 para el campo, se vende un surtido de casimires, desde 20 rs. hasta 14$; é igualmente un surtido de paños desde 5½$ hasta 25; y tambien ropa hecha á precios sumamente acomodados. jun 7 2g

SE NECESITA,

UN sirviente para cuidar un caballero enfermo. Al que quiera desempeñar este servicio se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. j1 tfg

LEMOVAL.

JOHN HECTOR, upholsterer and paper hanger, begs leave to inform his customers and the public in general, that he has removed his establishments from calle de la Reconquista to the house No. 27, adjoinning the Bank, and No. 172, calle de la Catedral, where from the extensive accommodation and the machinery he possesses he is enabled to execute orders of any extent in the best possible manner and on the shortest notice.

His present stock of furniture at No. 27, calle de la Catedral, is worthy of notice: among many other articles are three most superb Book-Cases on wardrobes, to be sold together or seperate—also some superior London made rosewood and other chairs, sofas, Bureaus, card tables, Bedsteads, matresses, &c. &c. j 3 1mp

CAMBIO DE DOMICILIO.

JUAN HECTOR, tapicero y empapelador, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que trasladado sus establecimientos de la calle de la Reconquista á la de la Catedral No. 27, inmediato al Banco, y No. 172 de la misma calle, donde por la mucha estension de sus comodidades y las máquinas que posee, está en aptitud de ejecutar las órdenes que se le confien, sea cual fuere su estension, con el mejor gusto y á la mayor brevedad.

Los muebles que ahora tiene en su establecimiento No. 27, calle de la Catedral, merecen bien la atencion del público. Entre otros muchos artículos, hay tres espléndidos guarda-libros con ropero, los que se venderán juntos ó separados; igualmente algunas sillas superiores hechura de Londres, de jacarandá y otras sillas, sofaes, á modas, mesas de arrimo, cujas, colchones, &c. &c. junio 3 1mp

AVISO.

EL capitan y consignatarios del bergantin *Montevideo,* previenen que no responderán de deuda alguna que contraigan los individuos de la tripulacion de aquel buque. jun 6 tfs

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the brig *Monte-Video* give notice, that they will not be accountable for any debts contracted by the crew of said vessel. junio 6 tfs

SE NECESITA,

UN jóven de 15 á 18 años para batidor. Ocúrrase á esta Imprenta. tf

ACABA DA PUBLICARSE,

POR la Litografia de los SS. Bacle y Ca., el retrato del Sr. D. PEDRO FELICIANO CAVIA, donde se halla en venta. jun 6 tfs

DE VENTAJA CONOCIDA AL COMPRADOR.

EN la plaza del Buen Orden ó de Monserrat, en la vereda que mira al Norte ó calle de Belgrano No. 270, se vende una tienda con su armazon, mostrador, vidrieras, y un altillo, asi como la llave; á la casa le faltan 21 meses de contrata; el alquiler es moderado, y no es dificil que continue contratándose, pues el propietario es muy considerado, y merece no solo llamarse franco sino generoso: en la misma tienda darán razon. j 7 3p

LABRANZA.

SE necesita un hombre inteligente para cuidar unos jardines de frutas esquisitas, bien por sueldo ó bien interesado. En la calle de la Plata No. 51, darán razon. jun 7 3p

PRENSA DE PASTO SECO.

HAY una de venta que sirve tambien para aprensar lana, cueros de nutria y cualquier otro fardo de mercancias; tiene tornillo de fierro y existen todos los útencilios completos para trabajar; como tambien arcos de fierro, boces, orquilla, &c. &c., lo cual se vende por junto al ínfimo precio de 1500$ moneda corriente, por motivo de mudarse el dueño. Ocurrase á la calle de la Plata No. 307, una cuadra de la plaza de Lorea. jun 8 3p

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

SE saca á remate la refaccion de las letrinas del cuartel de Patricios de Infantería, bajo el supuesto, que los contratantes deben sugetarse á q. la obra sea examinada diariamente, y ser hecha á satisfaccion del maestro mayor nombrado por el Gobierno.

Lo SS. que gusten hacer postura, podrán pasar á esta oficina en que se les enterará de las condiciones, para que fundando en ellas sus propuestas, las depositen cerradas en el Buzon de la Comisaria General, en la que serán abiertas el dia 11 del corriente a las 12 de su mañana; y despues elevadas á la Superioridad para su resolucion. Buenos Ayres, Junio 7 de 1831.

LEÑA DE RAMA SECA.

SE ofrecen 1500$ en las inmediaciones de la ciudad; fue cortada en Mayo de 1830. Ocúrrase á esta Imprenta. j 7

MAIZ DESGRANADO.

SE vende en pequeñas partidas, en el No. 55, calle de Chacabuco. j8 3c

SE VENDE,

UNA negra soltera, en 300$ metálico, de edad de 22 años: quien se interese en su compra puede ocurrir á tomar informes á la casa calle de la Catedral No. 50. jun 7 3p

SE VENDE O SE CAMBIA POR GANADO Ó EFECTOS.

UN terreno compuesto de una cuadra de frente y dos de fondo, entre las calles del Parque, Corrientes, y Callao, al lado del finado Saraví, con un horno para 25.000 ladrillos, un galpon y dos cuartos. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. BRAGA, calle de la Paz No. 6. m28 tfs

AVISO.

SE vende el sitio No. 252, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios arboles frutales, y una gran pileta para agua.

Igualmente 100 á 120 piedras de vereda.

Un superior forte piano. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle de la Paz No. 6.

INTERESANTE.

SE vende la obra completa de los Diarios de Sesiones del Congreso General Constituyente, en 7 tomos grandes en pasta, bien encuadernados, en una onza de oro ó su equivalente en papel. El que se interese en dicha obra podrá ocurrir á esta Imprenta, en donde se le pondrá de manifiesto. m 31 tfg

NOTICE.

A very superior handsome Gig Horse, well broke in, and in exellent condition; also a good saddle Horse, for sale at No. 106, calle de la Paz. m 27 tfs

SE NECESITA,

UN repartidor de velas, pudiendo dar buenas garantías se le hará un buen trato. Ocúrrase á esta Imprenta, donde darán razon. jun 3 tfc

INTERESANTE.

MAIZ de la última cosecha y de primera calidad, hay de venta á precio equitativo, en el almacen No. 77, calle de la Piedad. jun 3

AVISO.

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., calle de la Reconquista No. 7, se hallan á venta los efectos siguientes:

Harina de Norte América de superior calidad

Ginebra de Norte América en pipas

Ginebra de Holanda en idem

Almidon de Norte América

Ginebron, cacao de Guayaquil

Cristales, avalorios, espejos, sillas de varias clases

Sofas, sombreros, cera amarilla

Paños de todas clases, lienzos, ollas de fierro.

Pára los Boticarios.

Panacea, sal purgante, aceite de Castor, sulfate de quinina, alcanfor, cremor, tafetan ingles, y un surtido de frascritos para medicina. junio 3 tfs

A STEWARD WANTED.

AN active young man possessing the necessary qualifications will hear of a good situation: by applying at this office. June 1 tfs

DEPOSITO DE VELAS DE TODA CLASE.

Calle de las Piedras No. 152, *esquina nueva.*

En este depósito se encontrarán por mayor y menor:

Velas de molde de á 4 y de 6 en libra

Velas de arroba de baño de 3 en libra

Velas de pulperia de ½ real y de medio

Estas últimas se venderán por menudeo al precio fijo de 7 rs. el peso, y por mayor á precio acomodado.

Las velas que se hallan en este depósito no dejan nada que desear en cuanto á su blancura, su luz brillante y su mucha duracion, y las personas que hagan uso de ellas se convenceran que son verdaderamente superiores. Comprando por mayor se hará llevar la vela á casa de las personas.

m 17 1mp

CONCHAVADA.

SE necesita una para el servicio de una casa, á la cual siendo de buena conducta se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41. m21 tfs

AVISO.

SE vende una casa de panaderia con todos los útiles correspondientes para la elaboracion de pan, y se da á cambio de cueros de 24 libras: tambien se venden varios sitios con ranchos, y uno con una casita de material, en las calles de Chacabuco y Europa. Quien se interese por algo ocurra á la calle de las Piedras No. 312, donde vive su dueño. jun 7 p

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio, propia para el campo. En la calle de Tucuman No. 116. jun 8 3p

SE ALQUILA,

UN cuarto calle de la Piedad No. 63, y se vende tambien un armazon con vidriera, á un precio muy barato. j 8 6p

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta de acreedores del concurso de los prófugos Benitt y Poret, para el dia 13 del presente en el salon del Tribunal, á las 11 de la mañana; lo que se verifica á solicitud del síndico de dicho concurso. Buenos Aires, Junio 8 de 1831.—CASTELLOTE. 6p

AVISO.

UNOS cuantos cajones cigarros havanos superiores, se han sacado y se darán muy acomodados para chancelar una cuenta. En el No. 45, calle de Cangallo. jun 8 tfs

SE ALQUILAN,

En la calle de la Plata, plaza del 25 de Mayo No. 13, cinco piezas altas con cocina. m 20 tfs

SE VENDE.

Una casa quinta en la calle de Méjico que consiste en 51 varas de frente al N. y 70 varas de fondo al Sur, forma esquina; dos cuadras de la plaza de Monserrat al Sur, frente del costado de la barraca del médico Rojas. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. BRAGA, calle de la Paz No. 6. m 28 tfs

VENTA.

En la Punta de San Fernando de Buena vista una cuadra de la plaza principal, se vende una esquina de azotea con una buena sala y trastienda, mas dos piezas de ladrillo y paja, pozo, lugar preciso, cercado el terreno la mayor parte de pared, 25½ varas de frente y 50 de fondo; quien la quiera véase con su dueño, que vive en la calle de Cuyo No. 148. j 7 3p

AVISO.

Se vende la casa frente á la iglesia de la Piedad, calle del mismo nombre No. 407, y el cuarto de tierra seguido; el edificio de la casa es suguan y sala á la calle, cuatro piezas interiores, dos patios, pozo de valde y cocina; y el cuarto de tierra un hermoso granero, con puerta á la calle y otra interior, todo con fondo completo y arboleda frutal. Quien se interese por ella véase con su dueño que vive en la misma casa. jun 8 8p

SE VENDE,

EN el pueblo de Quilmes, sobre la barranca, con vista deliciosa á la mar y al pueblo, una chacra plantada de árboles al mejor gusto, y susceptible de mejoras que serán muy lucrativas, tiene cinco piezas de azotea nuevas, y su corredor al frente, á mas, cocina, cuarto y otro corredor, todo obra nueva y á la moderna; se recibirá al tiempo de la venta si conviene al comprador la mitad de su valor, y la otra quedará hipotecada sobre la misma finca, al interes corriente por el término que se contrate: la chacra es la del coronel D. Luciano Montesdeoca: para tratar ocurran á la calle de Tacuari No. 219, ó á la calle de las Piedras No. 312, con Don Francisco Luque. j 8 3p

SE VENDE,

EN la plaza de Lorea Nos. 29 y 31, un armazon de pino todo completo y nuevo, que sirve para almacen, tienda ó pulperia, con el privilegio de cederle la accion de la llave con la anuencia de los dueños de casa; la situacion del parage es muy interesante para toda clase de negocio; tiene muy regulares comodidades para acopios de todo efecto de la campaña.

jun 8 3p

CAOBA DE SANTO DOMINGO.

EN el No. 132, calle de la Victoria, se acaba de recibir una partida de dicha madera en tablas de á ½ pulgada hasta 4 id. de grueso, juntamente algunas tablas, tablones y trozos de caoba para obra de carpinteria.

Igualmente tiene un surtido general de materiales para fabricacion de muebles, que se venderán á precios equitativos, á donde ofrecen ejecutar órdenes en este ramo, aun para el Interior con esmero.

junio 4 tfs

AVISO.

SE ha perdido una patente de una pulperia de campaña: el que la hubiese encontrado y la entregue en la calle de Belgrano No. 254, será gratificado con 5$.

junio 7 3p

AVISO.

UN jardinero aleman desea emplearse en alguna hacienda. Tambien se encargaria de una quinta á mitad de utilidades, ó bajo contrata de algunos años. En la calle de la Piedad No. 123, darán razon. jun 7 6p

AVISO.

EN la calle del Perú No. 66, tienda de D. Jose Antonio Diaz, se venden paraguas recien venidos de Cádiz, á precios muy cómodos.

Tambien se alquilan unos altos en la Recoba Nueva No. 60. jun 7 3p

SE VENDE,

UN criado bueno para todo trabajo, en la calle de Cuyo No. 265: allí vive su dueño con quien se podrá tratar.

jun 7 3p

AVISO AL COMERCIO.

LA casa de martillo que existia bajo la firma de Seoane y Martinez, girará en adelante bajo la firma de Martin Martinez y Ca., en la casa No. 9, calle de la Florida, á donde se hallará un surtido de efectos generales. jun 7

INTIMATION.

G. & J. RAMSAY, respectfully intimate that they have opened a store for wines Spirits and Groceries, calle del Perú Nos. 115 and 117; where by a strict attention to business they hope to merit a share of public patronage. m 28 6p

TO MERCHANTS & OTHERS.

DEBENTURE certificates, landing certificates, and Launchmen's receipts, for sale at this office. m 14 tfg

WANTED.

A servant to attend on a gentleman who is sick: liberal wages will be given. Apply at this office. jun 1 tfg

SE VENDE,

UN negro africano, inteligente en todo trabajo de quinta y sin vicios ni enfermedades conocidas. Calle de la Paz No. 21. jun 8 3p